

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Sentido social del veraneo

La transfusión social que supone, cada día más extensa e intensa, el desplazamiento de un gran número de familias (clases enteras en ocasiones) en busca del mar, de la montaña, simplemente del cambio de horizontes, es un fenómeno importante al que acaso dedicamos atención menor de la que le corresponde, no obstante la aparente trivialidad del tema.

En vista de esta compenetración, si quiera accidental, de núcleos españoles, tan distanciados entre sí, por su ideología, sus costumbres y sus aspiraciones, cabe preguntar: ¿Cuál es el resultado práctico de esta aproximación? ¿Quién tiene a quién? ¿Pasa a la urbe el espíritu tradicional campesino? ¿Pierde la tradición lo que en la acción tenga de rutina, para acomodarse títilmente a otros procedimientos de existencia, que traen consigo los refinados, los más cultos? Si nada de esto ocurre, ¿de parte de quién está la impermeabilidad?

Atendiendo a los síntomas que la personal experiencia ha podido ir observando y amando, las conclusiones no pueden menos de ser pesimistas.

Otra vez advierto aquí que lo que entienden algunos por progreso no tiene nada que ver, antes contradice a la paz espiritual de los hombres.

El lugar de descanso es, poco a poco, convertido en remanso de holganza e inmediatamente después en charco de placer, donde croan todos los vicios, sin los cuales ni concibe el veraneo un contingente considerable. El contagio del indígena es el resultado inevitable de esta infame importación, y, por lo que toca a muchos y notorios refugios veraniegos, son los vicios, exactamente, el señuelo más eficaz para la «atracción de forasteros».

Aun en los más escondidos lugares de la montaña (que han pasado, por cierto, del candil al medio-vatio de un solo brinco) se puede comprobar este lamentable rasgo de decadencias urbanas. En alguno de esos puntos (como se ha dicho tantas veces) los instrumentos músico-populares han cedido el puesto al inaudible piano mecánico, mientras la honestidad de la daga prima se retiraba ante el influjo del billeteo inverecundo y grosero que las lentes de la ciudad han aceptado de las más acreditadas fábricas de corrupción, con pretextos diversos.

La inexplicable libertad de vida—que a lo mejor no es habitual, ni mucho menos—de «señoritos y señoritas» emponzoña la ingenuidad de las mozas y mozos, mientras los viejos dan por muerto el pudor y caduce la vergüenza.

La relajación y los resortes familiares, asombrando primero a las organizaciones patrióticas, acaba por ganarlas.

En suma: los veraneantes son, en gran parte, elementos tívicos de perturbación espiritual y, en ocasiones, arrostran y adquieren la grásimas responsabilidad del escandaloso, lo tremendamente se-

ñalado por el índice justiciero e irritado de Dios.

Toca a los católicos considerar estos problemas con atención singularísima; así como cada veraneante, carente de sentido social cristiano, es un daño acaso irreparable, allá donde su capricho o sus males lo conduzcan, pudiera ser un apóstol si estuviera cierto de que sus actos, sus palabras, sus preferencias, sus menores ademanes serán estudiados, motejados... y copiados en definitiva.

Así lo entienden personas de excelente espíritu, que saben emplear sus ocios en... trabajar, seguir trabajando por sus hermanos en Jesucristo, a los cuales no es raro encontrar distanciados del Padre, más por desidia que por torcida inclinación.

Imagínese el beneficio que representan para estas pequeñas localidades el dejarles preparado un porvenir de paz y de disciplina en los corazones de los pequeñuelos, que son, a su vez, el mañana de trozo de patria española a que deberemos la alegría del reposo o el bien incomparable del retorno a la salud.

El presente mismo puede mejorar, y de hecho mejorará, por el influjo del niño favorecido en su propio hogar: la madre aseca la casa y la persona; el padre contiene la palabrota, acaso la blasfemia, ante los ojos cándidos, abiertos del mocoso, que empieza a darse cuenta de que así como la Doctrina del domingo—según le han dicho las «señoritas»—es la prolongación de su casa, en su casa deberían las cosas y las personas ser y comportarse como en la Catequesis...

Por otra parte, las obras espirituales emprendidas o continuadas en estos medios campesinos o francamente rurales son como soplos sobre rescoldos de devoción y de piedad, que sólo esperan ese venticillo de caridad para llamer de nuevo.

El espectáculo es, además, de gran fuerza dialéctica en los enconados y turbios debates que promueve el propagandista del desorden—ese trabajador desarraigado, que nadie sabe de dónde vino—en el centro obrero o en la taberna, y que asegura que los curas son unos canallas y los beatos unos fariseos...

Si: este apostolado veraniego, que daría ocupación honrada y honrosa a las horas del tedio, esto es, a las horas del peligro, llenaría vuestro corazón de paz y de contento a Aquel de quien se está más cerca cuando, a solas, en silencio, dejáis vagar vuestra mirada por el cielo teñido de grana en la lejanía de un atardecer lleno del misterio de vuestra misión, de la grandeza de vuestro origen y de la eternidad de vuestro fin, que, acaso, durante tres meses, perdéis de vista, como si en ese trimestre estuvierais dispensados de dar a vuestra vida de bautizados en Cristo un sentido social y religioso.

V. E.

VIDA INTERNACIONAL

La Conferencia de Londres

Texto del acuerdo entre Alemania y la Comisión de Reparaciones

He aquí el texto del acuerdo a que se ha llegado en Londres entre la Comisión de Reparaciones y el gobierno de Alemania:

«Acuerdo entre la Comisión de Reparaciones, representada por Luis Barthou, sir John Bradbury, marqués de Salvago Raggi y León Delacroix, de una parte, y de otra el gobierno alemán, representado por el canciller Marx.

«Las partes contratadas, deseosas de asegurar la aplicación y cumplimiento del plan destinado a facilitar a Alemania la realización de sus obligaciones, así como quedaron fijadas por el tratado de Versalles, y sometido a la Comisión de Reparaciones el día 9 de abril, calificado en el presente acuerdo con las palabras «plan de los peritos», y deseosas también de facilitar el funcionamiento de dicho plan mediante que se pongan en vigor los acuerdos suplementarios que pueden establecerse ulteriormente entre el gobierno alemán y los gobiernos aliados, de acuerdo con la conferencia que está actualmente reunida en Londres, la medida que dichos acuerdos puedan referirse a los puntos que son de la competencia de la Comisión de Reparaciones y del gobierno alemán respectivamente;

«La Comisión de Reparaciones, obrando en virtud no solamente de los derechos que

le son conferidos por dicho tratado, sino también de los poderes que le han sido dados por los gobiernos aliados representados en dicha conferencia acerca de los pagos debidos por Alemania y mencionados en el plan de los peritos, aunque no comprendidos en la parte octava del tratado de referencias;

«Han convenido lo que sigue:

«Primero.—El gobierno alemán se compromete a adoptar todas aquellas medidas que considere apropiadas para asegurar la aplicación y funcionamiento permanente del plan de los peritos y especialmente a) Tomará todas aquellas medidas necesarias para promulgar y hacer cumplir todas las leyes y reglamentos que requiera dicho efecto, especialmente las leyes sobre el Banco de Emisión, sobre los ferrocarriles alemanes y sobre las obligaciones industriales en la forma que tiene aprobada la Comisión de Reparaciones. b) Aplicará las estipulaciones contenidas en el anexo adjunto referente a la fiscalización de los ingresos destinados a garantizar las anualidades previstas en el plan de los peritos, así como todas las demás.

«Segundo.—La Comisión de Reparaciones se compromete por su parte a tomar todas las medidas apropiadas para la aplicación y

funcionamiento permanente del plan de los peritos y especialmente: a) Para facilitar la emisión del empréstito alemán comprendido en el plan de los peritos; b) Para efectuar todos los ajustes financieros y contables que exija el pleno efecto que ha de darse al plan de los peritos.

«Tercero.—El gobierno alemán y la Comisión de Reparaciones: a) Se comprometen a poner en ejecución en la medida de su competencia respectiva, los acuerdos suplementarios que ulteriormente se convengan entre el gobierno alemán y los gobiernos aliados, de acuerdo con la conferencia actualmente reunida en Londres, comprendidas todas las disposiciones que puedan acordarse para la aplicación del plan de los peritos o para la modificación de algún detalle en el funcionamiento de dicho plan. Estos acuerdos suplementarios, una vez tomados, habrán de juntarse al presente protocolo, como segundo anexo, revestidos de la firma de dos miembros de la Comisión de Reparaciones que actuarán en nombre de ésta, y de la firma de dos representantes debidamente autorizados del gobierno alemán; b) Todas las divergencias que pudieran nacer entre la Comisión de Reparaciones y el gobierno alemán a propósito de la interpretación ya del presente acuerdo y sus anexos, ya del referido plan de los peritos, ya de la legislación alemana dictada para el cumplimiento de dicho plan, habrán de ser sometidas a arbitraje, a tenor del sistema que expresamente se fijará y bajo reserva de las condiciones que determinará la conferencia de Londres, relativamente a la interpretación del plan de los peritos.

«La presente disposición deja intacta la cláusula del arbitraje establecido por el plan de los peritos o por la referida legislación alemana o aun por alguno de los anexos del presente acuerdo.

«Cuarto.—Si la conferencia de Londres no llegase a un acuerdo total entre los gobiernos aliados y el gobierno de Alemania para la aplicación del plan de los peritos, sería nulo y como no hecho el presente acuerdo.

Londres, 9 de agosto de 1924.—Por el gobierno alemán, Marx; por la Comisión de Reparaciones, Barthou, Bradbury, Salvago Raggi y Delacroix.

La organización de la «Unión Patriótica»

Ampliando lo que ya dijimos en la sección telegráfica, copiamos lo siguiente:

«Se conocen algunos de los acuerdos adoptados para impulsar los trabajos de organización de la Unión Patriótica, acuerdos que, como ya dijimos, fueron adoptados en una reunión celebrada en el ministerio de la Guerra hace varios días y a la que concurren el presidente del Directorio, el general Hermosa, el subsecretario de la Gobernación, señor Martínez Anido, y el director de Administración local, señor Calvo Sotelo.

Quedó aprobada, en primer término, una circular a los gobernadores con instrucciones para constituir de un modo democrático los organismos provinciales allí donde no lo estuvieran ya de un modo definitivo.

En cada pueblo se elegirá por los afiliados un Comité y un representante del mismo en el Comité del partido judicial.

Los vocales de los comités de partido elegirán a su vez sus representantes para el Comité provincial, que funcionará con absoluta autonomía y se entenderá, por mediación del gobernador, con la Oficina Central de la Presidencia.

El número de vocales de los comités será fijado por el gobernador civil, quien cuidará de que los antiguos grupos políticos no se integren con engaño en los nacientes organismos.

La circular aconseja la creación de Centros o Círculos como medio de propaganda y la creación de periódicos allí donde existan posibilidades de sostenerlos.

En la misma reunión se fijaron los términos de la proclama que se dirigirá a los afiliados y a quienes simpatizan con la creación de la Unión Patriótica.

Se repite en ella que la Unión Patriótica no es ni debe ser un partido político, ya que el Directorio, que cerró contra los que existían, no iba a crear otro con un carácter parcial y exclusivista. Es y debe ser, según la proclama, una agrupación de hombres apolíticos y políticos de buena fe, no sometidos a disciplina, deseosos de la regeneración nacional. Sólo quedan exceptuados de figurar en las filas de la Unión Patriótica los que profesen doctrinas antimonárquicas. En cambio, cuantos aceptan el Código fundamental del año 76, sean las que fueren sus ideas, tienen cabida en el nuevo organismo.

En la proclama se hace un llamamiento a la ciudadanía y se dice que serán inútiles los esfuerzos del Directorio si la opinión se muestra distraída o escéptica.

En este caso los antiguos partidos, que no darán señales de vida en esta situación, volverán con mayores bríos caciquiles, tan pronto desapareciera el actual gobierno.

Por último, para resolver dudas suscitadas con motivo de la creación de partidos agrarios en varias regiones de España, los reunidos en el ministerio de la Guerra acordaron dejar sentado que si no debilitan la Unión Patriótica pueden desarrollarse y deben ingresar sus afiliados en aquélla, individualmente, para que después en el poder vengán las matizaciones naturales.»

MEJORA NOTABLE

Las obras del puerto

El dragado.—Ensanche del espigón de la Consigna y parte del muelle comprendida entre el mismo espigón y el kiosco de Miramar.—El proyecto de adoquinado.—Se facilita la conducción del tranvía eléctrico hasta el último muelle.—Muelle para los pescadores.—Urbanización.—Edificio para la Junta de obras del puerto.—Proyecto de desviación de la Riera y construcción de un nuevo espigón que arrancar la caseta de la Sociedad de Salvamento de Naufragos.—Colocación de una barandilla en la Riba baja.

Con objeto de completar nuestra información del sábado sobre las obras que se realizan en el puerto, visitamos al Presidente de la Junta de Obras del mismo, nuestro amigo don Miguel Cerdá, que amablemente nos ha dado cuantos detalles apetecemos. Juzgamos interesante sus palabras porque dan a conocer la extensa labor que desde dos años a esta parte viene realizando este organismo, hasta ahora casi ignorada, y muchísimo más por el público, profano en cosas del mar, que no toca de cerca la grande mejora que supone, por ejemplo, la obra del dragado que se está realizando.

Esta obra, la más importante, indudablemente, aunque menos popular que otras próximas a realizarse, supone dar a nuestro puerto, que actualmente tiene en varias partes 3 90 m. de calado, un calado único de 7 metros en todo el espacio de 260 metros comprendido desde una línea trazada al nivel de la Consigna y la Caseta de salvamento de naufragos, hasta la desembocadura del mismo, donde se tiene un calado superior a 7 metros.

A este trabajo venía dedicando sus afanes, desde hace mucho tiempo, la Junta de Obras del Puerto; empero la negligencia que existía en todos los departamentos del Estado, dificultaba y demoraba la realización del proyecto, hasta que la nueva Junta nombrada en 30 de Diciembre de 1922, en que se eligió presidente al señor Cerdá, inició toda clase de gestiones cerca del Gobierno, con la poderosa ayuda de nuestros representantes en Cortes, y se alcanzó en 30 de Junio de 1923 que el ministerio de Fomento autorizase su subasta. En 30 de Septiembre del mismo año adjudicó la subasta a la casa holandesa Ackermans van Haaren, que desde el 8 del próximo pasado mes viene trabajando en el dragado. Dichas obras, que suponen un coste total de 701.643'19 pts., de bieron empezar en 30 de Noviembre de 1923, pero sucesivos temporales impidieron que la empresa a que se había concedido la subasta, trajera desde Marsella el tren de dragado. Por este motivo se le concedieron diferentes prórrogas, por cuanto no significaban demora alguna en la fecha de terminación de las obras, que deben ser en 20 de Noviembre de 1927.

Actualmente trabajan en esta obra: una draga de gran potencia que viene a sacar más de 2000 metros cúbicos de barro diariamente, tres pontones donde se deposita éste y dos remolcadores que los conducen hasta las inmediaciones de la Torre d'En Pau adentro, donde se vuelca al mar.

Terminadas estas operaciones de limpieza y dragado, con un pilón y una nueva draga, se procederá al desmonte y extracción de rocas submarinas. Con esta mejora se evitará el grave inconveniente en que topan nuestros buques que por efecto de los temporales muchas veces rozan a su salida en las rocas submarinas.

Otro proyecto importantísimo, que tal vez pueda realizarse a últimos de Diciembre, puesto que recientemente se ha autorizado al Ministerio de Fomento para proceder a la subasta, es el de ensanche del espigón de la Consigna y parte del muelle comprendida entre el mismo espigón y el kiosco de Miramar.

Con este trabajo, al que se destinarán los bloques existentes en la explanada de la Lonja, queda el espigón de la Consigna de una superficie de 95 metros por un lado, 36 metros de anchura y 125 metros por el otro lado, (donde suelen amarrar los vapores de Menorca), y se consigue dar el espacio del muelle comprendido entre la Consigna y el Kiosco, un ensanche de 10 metros, que le pone al mismo nivel del muelle en que amarran los vapores rápidos. Al mismo tiempo, el proyecto, cuyas obras importan pesetas 1.266.655'52, lleva en sí el adoquinado del espigón y muelle, lo que, junto con el ensanche adquirido, facilita grandemente la conducción del tranvía eléctrico hasta el último muelle, mejora que sabemos admite con gusto la Dirección de la Compañía.

Está aprobado también, y el señor Cerdá tiene noticias por el Secretario señor Canals, que se halla actualmente en Madrid acompañando al Alcalde y ha realizado activas gestiones sobre ello, que pronto será publicado el anuncio de la subasta del proyecto de adoquinado del resto del muelle. Comprende una superficie de 15.727'52 metros cuadrados e importa un coste de 565.635'52 pesetas; mejora importantísima que evitará a nuestra ciudad el inconveniente del barro negro que diariamente introduce multitud de carros por nuestras calles, ya que prontamente va a adquirir la Junta un bombillo para casos de incendios que, sobre poner a cubierto de todo riesgo las mercancías sobre muelle, servirá diariamente para la limpieza del empedrado.

En ampliación de este proyecto, se tiene en estudio el correspondiente para enlazar el muelle de pescadores (del que hablaremos en el párrafo que sigue) con el otro muelle; con lo que, quedando adoquinado

todo el espacio que comprende la explanada de la Lonja, se completarían admirablemente los beneficios que con el primero se consiguen.

La Junta tiene también pendiente de aprobación en la Corte, desde fines del año pasado, un proyecto de verdadera utilidad. Percatada de las necesidades de la industria pesquera, cuyos trabajadores, sobre los peligros propios de su profesión, vense obligados a tener en un espacio reducido, sin orden ni concierto, sus embarcaciones, se construyó un muelle, adaptado a sus necesidades, en el espacio que media desde el verdadero próximo al Club de Regatas, hasta los astilleros cerca de la caseta de la Sociedad de Salvamento de Naufragos. Como declinamos el presupuesto, cuyo importe asciende a 104.817'28 pesetas, está redactado y remitido a la superioridad.

Naturalmente que, en esta urbanización del muelle, entra de lleno la desesparición de todos los edificios que ocupan las casas de comidas (cuyo expediente está terminado desde hace tiempo), así como la construcción de un edificio para oficinas de la Junta, en el lugar que ocupa el «Cine Marina» y almacenes lindantes. Necesidad absoluta esta última, puesto que termina muy pronto el contrato de arrendamiento del edificio que ocupan y no dispone la Junta de local apropiado para trasladar sus oficinas.

Y, siguiendo en una actividad asombrosa, se está ya cambiando opiniones sobre otros dos proyectos importantísimos: la desviación del cauce de la Riera y la construcción de un espigón que, partiendo desde la caseta de Salvamento de naufragos, se prolonga hasta la altura del último espigón, y serviría para muelle de mercancías especiales, v. g. petróleo, explosivos.

Entre mejoras de menor cuantía, supone la Junta que próximamente se colocará una barandilla en el paseo de la Riba (llamada vulgarmente «beja»).

Era digno de conocerse y de encomiarse, la labor que desde pocos años viene realizando la Junta de Obras del Puerto, dignamente presidida por don Miguel Cerdá cuya actividad y empresa secundan admirablemente el Concejal don Luis Canals, Secretario Contador, y don Juan Frontera, Ingeniero Jefe.

El sueldo de los maestros

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dictado una real orden disponiendo lo siguiente:

«Que asciendan al sueldo de tres mil pesetas anuales, con la antigüedad de primero de julio próximo pasado, los maestros y maestras del primer escalafón, con plenitud de derechos, y que actualmente perciben el sueldo de dos mil quinientos y dos mil pesetas, como comprendidos respectivamente en las categorías octava y novena del citado escalafón, categorías que desaparecen en el vigente presupuesto en virtud de lo acordado por la real orden de 8 del actual.

Se considerarán como comprendidos en el número anterior los maestros de las escuelas nacionales, que en primero de julio estaban en activo, los del Patronato del primer escalafón que figuran en las nóminas del Estado, los sustituidos por imposibilidad física, los que se encuentren sometidos a expediente gubernativo pendiente de resolución y los suspensos de empleo y sueldo, si bien no percibirán el nuevo haber hasta que cumplan la pena impuesta.

No serán incluidos en los ascensos los maestros del primer escalafón que se encuentren en algunas de las situaciones siguientes:

- A) Los excedentes hasta su reintegro al servicio.
- B) Los que se encuentren con licencia ilimitada con arreglo a la ley antigua.
- C) Los que estén separados del servicio por un año, previa formación de expediente.
- D) Los que hayan sido baja definitiva en el escalafón por cualquier causa.

De Pont d'Inca

Programa de la fiesta que se celebrará en Pont d'Inca hoy y mañana:
Sábado 16.—A las ocho de la noche, llegada de la banda de música de La Protectora de Palma, que dirige el señor Portas, y pasa calle por las principales vías de la población.

A las nueve, baile de sala en la Plaza pública amenizado por la citada banda. Soltándose en los intermedios bonitos cohetes.
Domingo 17.—A las siete y media, gran partido de foot ball.

A las nueve, oficio solemne en conmemoración a la Beata Catalina Tomás, cantándose una festiva misa a voces por cantores de Palma, siendo el predicador el Rdo. señor D. Miguel Munar.

A las tres, carreras pedestres en el campo de Son Bonet, adjudicándose bonitas joyas.

A las seis, carreras de cintas en bicicleta en el camino de Son Bonet, artísticamente bordadas por distinguidas señoritas de aquella localidad.

A las nueve, baile de sala en la misma Plaza pública, amenizado por la arunciada banda.

A las once, paseo y música en la carretera. A las doce, suelta de artísticos y bonitos fuegos artificiales.

Y retreta como final de fiesta.

Nota.—Todos los que deseen números para las carreras de cintas, pueden adquirirlos en el Café Ca'n Barruga, desde el día 15 hasta el 17 y luego en el lugar de las carreras.

A todo corredor de cintas que no cumpla con las reglas de costumbre se le anulará el número.

La "Torre de ses Punes,"

El Presidente de la Junta Provincial de Monumentos, don José Ramis de Ayreñor y Sureda, ha dirigido al señor Gobernador civil la siguiente atendida instancia:

«Excmo. señor.—Ha llegado a noticia de la Junta permanente de la Comisión provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de esta provincia, de mi presidencia, que en la más importante población foránea de Mallorca, en la ciudad de Manacor, se trata de derribar un vetusto e interesantísimo edificio, ejemplar selecto y raro en su género, perteneciente al tipo de construcciones civiles casas fuertes de la edad media, modelo que por desgracia tanto escasea en esta isla y más en nuestros días, conocido con el nombre de «Torre de ses punes».

Por tales circunstancias, E. S., por tratarse de una de aquellas mansiones que prueban al través de los siglos una característica índole de construcción que puede servir de estudio al entendido y al técnico; que es genuino ejemplar de aquellos casales de piedra que cita el inmortal Quadradó en una de sus mejores obras y refiriéndose a las viviendas de un calificado componente de la sociedad mallorquina de aquellas centurias; que revela mil matices característicos de su época, que se prestan a consideraciones que omito por no ser pertinentes en esta ocasión, es por lo que esta Junta con urgencia ha creído del caso y deber suyo, interpretando el artículo 13 del capítulo II de su Reglamento, acudir a V. E. comunicándole la noticia que particularmente y por la prensa le alcanza, referente al proyectado derribo del antes citado edificio, por si cree oportuno V. E., ya que no cabe hacerlo a la referida Comisión directamente, practicar cuantas gestiones crea del caso encaminadas a salvar por de pronto el peligro que amenaza a tan valioso e interesante monumento.

Al salir en defensa de la conservación del mismo cumple esta Junta con el sagrado deber que tiene en toda ocasión, de velar para cuanto sea digno de ello, reuniendo méritos que a juicio de la misma Comisión ostenta el edificio almenado que nos ocupa, conocido por «Torre de ses punes», levantado, al parecer, en el siglo XIV; pensando al propio tiempo que de lograr se desista de su demolición conservará Mallorca un ejemplar más de los que integran su tesoro monumental, y la importante ciudad de Manacor, en particular, por su cultura y amor a lo suyo que la enaltece, un recuerdo más de su pasado glorioso que la impulsará, seguramente, a unirse a esta Comisión para lograr, sin perjuicio para nadie, nuestro anhelo a V. E. expresado.

Dios guarde a V. E. muchos años. Palma, 14 de Agosto de 1924.—El Presidente, José Ramis de Ayreñor y Sureda.

Excmo. señor Gobernador civil de la Provincia.

Es de esperar que se harán las oportunas gestiones para evitar la demolición de tan interesante monumento. Sería una verdadera lástima que sufriendo esa nuestra pérdida en nuestro ya mermado tesoro monumental.

La festividad de ayer. Ayer se celebró, en las iglesias, la festividad de la Asunción de María a los cielos. La fiesta, especialmente en la Basílica, fué revestida de esplendor. Por la tarde, salió de nuestro primer templo la lucida procesión de costumbre, cuyo paso por las calles fué presenciado por numerosos fieles.

En los templos se ha instalado en el clásico «Ilt de la Mare de Deus».

En la Casa de la Villa

Comisiones. Anteayer se reunió la Comisión de Alumbrado; despachó varios asuntos de trámite y formó varios dictámenes que han de ser sometidos a la aprobación de la Comisión permanente.

También anteayer se reunió la Comisión de Policía, acordando someter a la aprobación de la permanente un dictamen sobre el proyecto y presupuesto presentados por el arquitecto municipal para la construcción de un gallinero en el Matadero.

Igualmente se reunió el jueves la Comisión de Hacienda, acordando desestimar las reclamaciones formuladas por crecido número de vecinos contra la clase de cédula personal que se les asigna en el correspondiente padrón.

Multa. Los concejales jurados han impuesto una multa de 75 pesetas al dueño de una lechería de la calle de Aragón (Ensanche) por expender la mercancía aguada.

Visita de Inspección. Esta tarde, a las cuatro, los concejales jurados practicarán una visita de inspección en la fábrica de superfosfatos de Porto Pi, como consecuencia de la reclamación for-

mada por uno de los vecinos de dicho caserío, el señor Homar.

Acompañará a dichos concejales, como asesor, el Director del Laboratorio municipal, Sr. Gamundí.

Eclipse de luna

Anteayer hubo el anunciado eclipse de luna.

He aquí las condiciones en que tuvo lugar:

Momento de la oposición, en ascensión recta, del Sol y de la Luna: a las 21 horas 35 m.

Primer contacto de la Luna con la sombra a las 19 h. 31 m.

Principio del eclipse total: a las 20 horas 51 m.

Medio del eclipse: a las 21 horas 20 minutos.

Fin del eclipse total: a las 22 horas 9 minutos.

Último contacto de la Luna con la sombra: a las 25 h. 9 m.

Último contacto de la Luna con la penumbra: a las 24 h. 7 m.

El primer contacto de la Luna con la sombra se verificó en un punto del limbo de aquélla, distante 84 grados de su vértice boreal hacia el E. (visión directa).

El último contacto de la sombra con la Luna tuvo lugar en un punto del limbo de ésta, situado a 110 grados de su vértice boreal, hacia W. (visión directa).

El principio de este eclipse fué visible en la parte occidental del Océano Pacífico, Australia, Asia, Océano Índico, porciones oriental y central de Europa, y en África, excepto la región N. W.

El fin del eclipse ha sido visible en las porciones central y occidental de Asia, occidente de Australia, Océano Índico, Europa, África, Océano Atlántico y regiones central y oriental de la América del Sud.

"Radio Club Balears,"

Esta nueva entidad celebró anteayer la anunciada reunión para proceder al nombramiento de la Junta Directiva, que quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, señor Marqués de Zayas, capitán de Artillería.

Vicepresidente, señor Barón de Pinopar.

Secretario, don Rafael Pomar Fuster, oficial mecánico de Telégrafos.

Vicesecretario, don José Sanz Palet, Catedrático del Instituto.

Tesorero, don Antonio Fernández Armengol, oficial de Telégrafos.

Vocales, don Antonio Llorens, Alcalde de Valldemosa; Director de la Junta técnica del R. C. B.; don Luis Ferbal, Catedrático del Instituto; don Bernardo Rabassa, Comandante de Artillería; Rdo. Padre Vidal Testino; don Eusebio Colomer, Radiotelegrafista; un Radiotelegrafista de Sóller Costera, y señor Saridakis.

Por el partido Judicial de Mahón: don Antonio Victory, teniente coronel de E. M. y presidente del Ateneo.

Por el ídem ídem de Ibiza: don Bernardo Tar Puget, presidente del Casino de Ibiza.

Por el íd. íd. de Manacor: don Jaime Sancho Tous, Farmacéutico.

Por el íd. íd. de Inca: don Manuel Cerdó Pujol, Notario.

Vida deportiva

De foot-ball.—Inauguración de un campo en la Indioterfa

En la Indioterfa se inauguró ayer un bonito y reglamentario campo de fútbol.

Jugaron el encuentro de inauguración el team propietario del terreno de juego, equipo «Lealtad», de la Indioterfa, contra el «Mallorca», del Pont d'Inca.

El encuentro fué muy igualado y reñido, luchando ambos «teams» con ardor, para conseguir la victoria, que ninguno pudo lograr.

El partido terminó empatados a dos «goals».

Lo arbitró acertadamente el jugador aficionado señor Cerdá.

Asamblea de clubs de foot-ball

Para esta noche, a las nueve y media, está convocada la Asamblea reglamentaria de clubs de Foot-ball.

En el correo de Barcelona han llegado hoy dos delegados de la Federación Catalana para asistir a dicha Asamblea.

En Lloseta

Ayer, en el campo del «F. C. Lloseta», se celebró el segundo de los encuentros concertados, para disputarse una Copa, entre el equipo de la Sociedad propietaria del campo y el de la «C. M. Lloseta».

El campo se vió grandemente animado. Junto a la entrada, colgando de copudo jalgarrabo, había una pizarra conteniendo esta loable inscripción: «Se prohíbe blasfemar».

Venció, por un «goal» a cero, hecho aquél de «penalty», el «F. C.», que por haber ganado ya el primer encuentro, quedó en posesión de la Copa.

Arbitró el partido, muy bien, por cierto— a pesar de algunas protestas surgidas—, don Juan Cubí, del «Alfonso XIII».

Mañana, domingo, en el campo del «C. M. Lloseta», contendrán el primer equipo de éste y un «team» del «Alfonso XIII».

Notas de sociedad


De viaje

Anoche salieron para Barcelona, a bordo del vapor «Mallorca» don Jaime Ferrer, don José Villalonga, don Rafael Roca, don Mariano Pascual, don José Planas y don Miguel Font.

También salieron el doctor Diehlán, don Fernando España, el Notario don Guillermo Alcover, don Francisco Latorre y don Pedro de la Rosa.

—Esta mañana han llegado de Barcelona, a bordo del vapor «Rey Jaime I», el Alcalde de Palma don Alfredo Llompard, y el concejal de este Ayuntamiento don Luis Canals, quienes proceden de Madrid.

También han llegado el oficial del Banco de España don Pablo Socias Sampedo, el joven don José M.ª Bauzá, el director de la Compañía F. C. de Mallorca, don Rafael



D. Salvador Maura y Llinás

Torrero de Faros, jubilado

Falleció ayer, día 15, a las ocho y media de la tarde, a la edad de 75 años

DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa, hijos presentes y ausentes, hijas, hijas políticas, hermanos, nietos, primos, sobrinos y demás parientes, comunican a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan asistir al rosario que se rezará en San Miguel, a las 7 de la tarde de hoy y acto seguido a la conducción a su última morada como también al funeral que se celebrará en dicha Parroquia de San Miguel, el lunes próximo, día 18, a las 11.

Casa mortuoria: San Miguel, 97.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca ha concedido 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

No se invita particularmente.

Blanes, el odontólogo don Antonio Reynés, don Jaime Qués, el capitán del «Delfín» don José Cabot, don Antonio Forteza y señora, don Francisco Calvet y familia, don Francisco Alomar y don Juan Grau Miquel y su hijo don Juan.

Igualmente llegó en dicho buque don Luis Guardia y familia, quien viene para pasar una temporada al lado de su hermano nuestro distinguido amigo don Ernesto.

—Ha regresado a Palma, el Dr. don Onofre Juaneada acompañado de su señora, después de visitar las principales clínicas de España y el extranjero.

—Después de haber pasado algunos días en Palma, anoche regresó a Barcelona nuestro distinguido compañero en la prensa don señor Lisbons. Sub director de «El Correo Catalán», de Barcelona.

—Ayer llegó, procedente de Marruecos, el teniente de Infantería don Pedro Socias Morell.

—Para hacerse cargo de la estación telegráfica de Cabrera, ayer salió para la vecina isla el oficial de Telégrafos don Sebastián Barrera.

Fallecimientos

Ayer falleció en esta ciudad, a la avanzada edad de 75 años y después de penosa enfermedad, el señor don Salvador Maura Llinás, Torrero de faros jubilado.

Su carácter afable y bondadoso le granjeó el aprecio y consideración de cuantos le trataron, habiendo sido su muerte muy sentida.

A su afligida familia, y de un modo especial a sus hijos, don Mateo, don Juan, don Salvador, Jaime y H. Francisco, Teatino, les enviamos nuestro pésame.

—Ha fallecido, a edad avanzada, la respetable señora doña Francisca Enriquez María, Vda. de Monar.

Cuantos conocían a la difunta han sentido mucho su muerte.

R. I. P.

Reciba su familia, especialmente su hija doña María Antonia Monar, Vda. de Martorell, y sus nietos don Gabriel y don Juan, Capitanes de Intendencia, don Jorge, Teniente de Ingenieros, don Antonio, Abogado, don Jaime, Alférez de Infantería y doña Carmen, nuestro sentido pésame.

Peticion de mano

Ha sido pedida la mano de la señorita Victoria Brodat Cabrinetti, para el joven don Joaquín Rossell Abudo.

Vuelos en la bahía

El jueves por la mañana, el aviador Orté realizó un hermoso vuelo sobre nuestra bahía llevando en el aparato a dos pasajeros: don Pedro Comas y el mecánico del rico propietario chileno señor Saridakis.

El vuelo de Orté tuvo por objeto el obtener diversas vistas fotográficas del magnífico palacio que en Cala Mayor construyen los señores de Saridakis.

Por la tarde, volvió el aparato a remontarse nuevamente, sobre la bahía, realizando dos vuelos de turismo con pasajeros.

En el primero, que duró unos veinte minutos, subieron al «Machi», en calidad de pasajeros, don Luis Obrador Bilián, de «La Almadina», y don Antonio Sabater, de CORREO DE MALLORCA.

El segundo vuelo lo realizó con tres pasajeros: don Antonio Sastre, don Francisco Munar y don Miguel Ballester.

Asociación de Maestros Nacionales de Baleares

El Secretario de esta Asociación, don Juan Terrasa, convoca a todos los asociados a la Junta General reglamentaria que tendrá lugar (D. M.) el 30 de los corrientes, a las once y media de la mañana, en el local social, Zavella, 17.

Fiesta marítima en Pollensa

Mañana, domingo, se celebrará, en el puerto de Pollensa, una brillante fiesta marítima y de aviación.

Se celebrará, por la mañana, Misa mayor y acto seguido se procederá a la bendición del bote «Saralegui», del patrón señor Vicens, y también será bendecido el nuevo local social del Pósito de pescadores de Pollensa, siendo padrinos el señor Contralmirante. Presidente de la Comisión permanente de la Caja Central del Crédito Marítimo, representado por el Ayudante de Marina señor Serra, y madrina la señora Vda. de Costa.

Después de la bendición, habrá «lanch» en

el local, descubriéndose el retrato del Excmo. señor don Alfredo Saralegui, Secretario de la Comisión permanente y alma de los Pósitos de pescadores de España.

Por la tarde, habrá regatas y por la noche concierto.

Los aviadores señores Orté y Parera realizarán en el puerto vuelos de exhibición y de turismo con pasajeros.

Organizador de todos estos festejos ha sido don Ramón Vallentia.

El itinerario de los vapores correos de Valencia

Anteayer el alcalde accidental, señor Dezcailar y Montis, visitó al Excmo. señor Duque del Robí, en su predio de «Son Rocas»; en la visita se trató incidentalmente de gestionar una reforma en el itinerario de los vapores correos de Valencia.

La reforma apetecida consiste en que los vapores que salen los martes para Valencia lo hicieran o bien el lunes o el miércoles, pues, así, podrían los viajeros que se dirigen a la Corte enlazar con el tren que sale de Valencia hacia Madrid los martes, jueves y sábados a las 8 de la mañana y llega a la Corte a las seis de la tarde, con lo cual se lograría gran comodidad y se podría hacer el viaje de Palma a Madrid en 24 horas.

El alcalde accidental y el ilustre general se mostraron muy propicios para gestionar tal reforma, que nos alegraríamos fuera factible, por redundar en beneficio para Mallorca.

Boletín religioso

MANANA

Santos.—San Jacinto, cfr. y San Anastasio.

Cuarenta Horas.—Concluyen en Santa Clara, a la Asunción de Ntra. Sra. Exposición a las siete, con misa; a las ocho y media, Misa cantada. Por la tarde, a las seis y media, corona, sermón por el Rdo. señor don Pedro Domenge, Pbro., Te-Deum y reserva de S. D. M.

Otras Cuarenta Horas.—Empiezan en Santa Cruz, en honor de la gloriosa Sta. Elena. Exposición a las seis y media; a las diez, Tercia y Misa mayor con sermón por el M. I. Sr. don Jaime Espases, Canónigo. Por la tarde, actos de coro; al anochecer, Novena de la Santa, Letanía y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones

En la Misa mayor de la Santa Iglesia Catedral Basílica, predicará el Muy I. Sr. don Juan Quefigas, Canónigo.

En Santa Eulalia, se celebrará fiesta solemne en honor de Nuestra Señora del Consolón. A las diez, Tercia, Misa mayor con sermón por el Rdo. señor don Antonio Borrás, Presbítero. Por la tarde, actos de coro.

En San Jaime, fiesta solemne en obsequio de San Agustín. A las diez, Horas menores y Misa mayor con sermón.

En Santa Cruz, a siete y media, Comunion general para los Archicofrades de Nuestra Sra. del Perpetuo Socorro.

En San Francisco, se celebrará fiesta solemne dedicada a San Roque, abogado contra la peste, Patrón de la Hermandad Tercería. A las diez y media, habrá misa cantada.

En Montesión, a las siete y media, Comunion general, para los Asociados a la Buena Muerte.

En la iglesia de PP. Capuchinos, a las siete y media, Comunion general para la V. O. T.; por la tarde, los actos del Ritual.

En la iglesia de los RR. Padres Capuchinos, la Venerable Orden Tercera celebrará su función mensual con los siguientes actos: A las siete y media de la mañana: Misa de Comunion general con plática preparatoria.

Por la tarde, a las siete y media, Función reglamentaria.

Exhortamos a todos los Hermanos Tercerías que asistan a uno u otro acto, como obliga la Santa Regla, además de reclamar su asistencia por deber de tratar de la renovación de Discretorios por haber cumplido el plazo debido.

Visita.—A Ntra. Sra. de los Desamparados, en el Socorro.

LUNES 18

Santos.—S. Agapito, mr, Santa Elena vda.

Cuarenta Horas.—Continúan en Santa Cruz, dedicadas a Santa Elena. Exposición

a las seis y media; a las diez, Tercia y Misa mayor. Por la tarde, actos de coro; al anochecer, Novena de la Santa y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Parroquia de la Concepción, (Arrabal), por la tarde, después del Rosario, se cantarán solemnes Completas en preparación a la fiesta de San Magín.

Visita.—A Ntra. Sra. del Buen Suceso, en San Nicolás.

Suetos y noticias

Llegada de una masa coral

Hoy ha llegado de Barcelona, a bordo del vapor «Rey Jaime I», la masa coral titulada Sociedad Agrícola de Castellbisbal.

Con los excursionistas, que ascienden a unos setenta, ha llegado su Presidente, don Modesto Ribas.

Dicha Sociedad permanecerá en esta isla hasta el próximo lunes.

Robos

Ha sido detenido un muchacho de 14 años autor de dos robos: uno, consistente en alhajes y otros objetos, cometido en la casa que doña Ana Oliver, Vda. de Cabrinety, habita en la P. de la Libertad; y otro, consistente en una americana que contenía un portamonedas con 1250 ptas. y un reloj de plata, perpetrado en una casa del caserío de San Agustín.

"RADIUS"

Hornillos a gas de petróleo llama azul a presión

5 céntimos de gasto por hora

3 minutos hierve 1 litro agua

Limpio, seguro, práctico y económico

CASA ANDRÉS BUADES

Plaza de Cort, 8—Palma

Ocasión

Se vende auto marca Buick 5 plazas, 12 por 16 H. P. en perfecto estado y a toda prueba. Razón: Centro de Anuncios.

Lámparas auto Philips

Moranta, Monjas 7

Sarna

Antisárnico MARTI

el único que cura sin Baño. Véndese en todas las farmacias.

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y dilatación del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTOMAGO e INTESGinos

VENTA: Serrano, 30, farmacia, MADRID y principales del mundo.

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

Desde Madrid

De Provincias

Madrid, 15 (1'40)

De Zaragoza.—El general Navarro a Madrid

Zaragoza.—Ha marchado a Madrid, con objeto de posesionarse de la inspección de fuerzas de caballería, el gobernador militar, general Barón de Casa Davallillo.

De Toledo.—Las fiestas de la Virgen del Sagrario

Toledo.—Han comenzado en esta ciudad las fiestas de la Patrona, la Virgen del Sagrario.

En solemne procesión, fué sacada la imagen del altar, trasladándola al altar mayor después de 20 años que no se la movía de su camarín.

Mañana saldrá de la Catedral monumen- tal rosario, que promete resultar un gran acontecimiento artístico y religioso.

La población está abarrotadísima de fo- rasteros.

De Granada.—La vuelta a España en avión

Granada.—Ha aterrizado en el aeródromo de Armiga el aeroplano tripulado por el comandante señor Delgado Brakembori y teniente Gutiérrez, el que realizan la vuelta a España en avión.

De Sevilla.—La estatua a San Fernando

Sevilla.—Mañana se descubrirá, en esta ciudad, la estatua de San Fernando.

Al acto asistirá el Infante don Carlos, en representación de S. M. el Rey.

Asistirán, además, las autoridades y corporaciones.

El comercio, durante la celebración del acto, cerrará sus puertas.

La actuación

del Directorio

Madrid, 15 (1'00)

El Presidente llega a Madrid

A las ocho y media de la mañana de ayer, llegó a esta capital el Marqués de Estella.

En la estación le recibieron los vocales del Directorio, señores Magaz y Novillas, los Subsecretarios de Estado y Guerra y los Directores Generales de Administración local y Comunicaciones.

De la estación se dirigió inmediatamente al Ministerio de la Guerra, donde, después de descansar brevemente, se reunió con los vocales del Directorio, que allí habían sido citados para celebrar Consejo.

El Consejo.—Referencia oficial

El Consejo de Ministros, que empezó su reunión a las diez y media de la mañana, duró hasta las dos de la tarde.

A la salida del Consejo, el general Vallespina nos dijo que el Consejo se había ocupado principalmente de los asuntos de África.

El último telegrama recibido del Alto Comisario no trae nada nuevo.

Lo que dice el Presidente

Al salir el Presidente del Consejo habló brevemente con los periodistas.

Nos confirmó en primer término lo manifestado por el general Vallespina.

El Consejo nos dijo, se ha prolongado un poco por haber tenido que examinarse algunos expedientes de trámite.

Por la tarde, no celebraremos el Consejo anunciado.

Respecto a mi viaje, añadió, todo él ha marchado bien. En Reinosa he visto en plena actividad los talleres de la constructora naval, que son magníficos.

El Presidente nos dijo que se marchaba a almorzar en compañía de sus hijos.

Madrid, 15 (1'40)

El Presidente pasa la tarde en el Ministerio de la Guerra.—Visitas

El Marqués de Estella, después de almorzar acompañado de sus hijos, marchó al Ministerio de la Guerra, donde permaneció toda la tarde, recibiendo muchas visitas, entre ellas la de los Subsecretarios de casi todos los departamentos.

A las ocho de la tarde, avisó a la Presidencia, que, a pesar de haberlo anunciado, no pasaría por allí, añadiendo que si los vocales del Directorio querían visitarle en el Ministerio de la Guerra, les esperaba.

Momentos después, llegaron varios vocales al Ministerio, acompañados del general Novillas.

Madrid, 16 (1'00)

El Presidente, en Guerra.—Despacho.—Visitas

El marqués de Estella permaneció toda la mañana en su despacho del ministerio de la Guerra estudiando múltiples asuntos.

Después recibió el presidente al teniente coronel Cienfuegos y al director de la cría caballar.

Más tarde despachó el marqués de Estella con los subsecretarios de Estado, Gobernación, Gracia y Justicia y Trabajo, después

con el secretario del Directorio, general Novillas, y con el general Gómez Jordana, encargado de los asuntos de Marruecos.

También despachó con el capitán general de la primera región.

Sin noticias

En la Presidencia hablamos con el jefe del gabinete de censura, quien nos manifestó que no había noticias que comunicar, y que al despacho solamente había acudido el general Navarro.

Tampoco se celebró la acostumbrada reunión del Directorio.

Una nota oficiosa

En la Presidencia, nos facilitaron la siguiente nota oficiosa:

«El Directorio se reunirá un día de la semana próxima para tratar de dolorosas consecuencias, a las cuales se debe procurar posible remedio.

Se refiere a la elevación de los precios del pan, aceite y azúcar y a la próxima escasez de la patata.

El problema requiere una labor constante para solucionarlo, debiendo aumentar, el labrador, su rendimiento con relación a los demás obreros, que mejoran e intensifican su trabajo.»

Ensalza, luego, la nota, al obrero español, en general, que se ha hecho acreedor al afecto del Poder público, el cual estudia la posible mejora de su condición, facilitando las construcciones baratas y la organización de cooperativas.

Refiriéndose al tratado de pesca con Portugal, dice que la resistencia suscitada por los portugueses a las bases presentadas por los delegados españoles, se vencerá con la mutua fraternidad de ambos países.

Respecto de Marruecos, dice que las comunicaciones de los puestos del Lau continúan amenazadas, moviendo el Alto mando a disponer operaciones ofensivas, de las cuales se espera buen resultado.

«La mejor satisfacción del Directorio—añade la nota—será publicar pronto el vencimiento de la resistencia actual.»

Madrid, 16 (1'40)

De la Presidencia.—Tres Reales Ordenes

En la Presidencia, se facilitó a los periodistas una nota conteniendo el texto de tres Reales Ordenes, que son las siguientes:

De la Presidencia.—Nombrando los delegados que han de asistir a la quinta Asamblea de la Sociedad de Naciones que se celebrará en Ginebra a primeros del próximo mes de Septiembre.

De Hacienda.—Disponiendo se asimilen los Administradores de loterías a los funcionarios públicos, en cuanto a la percepción de dietas.

De Trabajo.—Disponiendo que a los Ingenieros que presten servicio en las fábricas y paguen impuesto de utilidades, se les releve de darse de alta en la contribución industrial.

La campaña de Marruecos

Madrid, 15 (1'00)

De Córdoba.—Pase de batallones

Córdoba.—Esta madrugada pasó un tren militar conduciendo para Algeciras, el Batallón del Regimiento de Saboya.

Poco después pasó otro tren con el Batallón de Asturias.

A ambos se les obsequió, en la estación, con desayuno y cigarrillos.

Se espera también el paso del Batallón de la Reina.

Generales que llegan a Tetuán.—El jefe del Tercio

Tetuán.—Llegaron ayer a esta plaza los generales señores Bermúdez de Castro y Castro [Girona], no conferenciando con el Alto Comisario.

También llegó, procedente de Ceuta, el jefe del Tercio teniente coronel Franco.

El hijo de Abd el Malek pide luchar por España

Tetuán.—El emir Hassan, hijo del difunto caid Abd el Malek, ha solicitado del Alto Comisario se le permita luchar por España y se le conceda el honor de mandar el harca que mandaba su padre cuando le mataron los rebeldes.

El Alto Comisario le ha contestado que se interesará por este asunto.

El parte oficial de ayer: El enemigo bombardea nuestras posiciones.—Crítica situación en las posiciones del Lau.—Los rebeldes cogen herido o muerto a un alférez de Regulares.—Otras bajas

En el Ministerio de la Guerra, han facilitado en la madrugada última el siguiente parte oficial de Marruecos:

«Zona oriental.—El enemigo bombardeó, durante el día de ayer las posiciones de Agran y Afran, haciéndonos catorce bajas.

Zona occidental.—En los alrededores de

Ismaten el enemigo hostilizó el poblado de Xeruta, resultando herido el teniente médico Elizoque.

En el servicio de protección de la pista de Xauen el tabor de Ceuta tuvo diez heridos.

En las posiciones del curso del Lau inferior, la situación es muy crítica.

La fuerza de protección del convoy de Tagnesat ha sido hostilizada intensamente en el repiteguo haciéndose nos tres muertos de tropa indígena y resultando también muerto o herido, el alférez de Regulares de Larache señor Rodríguez Flores.

Además tuvimos heridos al teniente de Regulares de Larache don Segundo Fune y gravemente herido al alférez de Regulares de Tetuán Florencio Latorre.

También resultó herido leve el caid del Escuadrón de Tetuán, grave un cabo de trompeta y dos soldados; heridos leves siete indígenas.

Madrid, 16 (1'40)

Heridos que llegan al Hospital de Arbaá

Ceuta.—Ha llegado al zoco el Arbaá una expedición de heridos y enfermos, que ingresaron inmediatamente en el Hospital.

Visitando posiciones

Ceuta.—El Comandante general de esta zona, general Bermúdez de Castro, ha visitado las posiciones del frente.

Batallón que llega

Ceuta.—Procedente de Sevilla, llegó ayer, a bordo del vapor «Alhambra», el segundo Batallón del Regimiento de Granada.

De Melilla.—Cábilas que no quieren seguir a Abd-El-Krim

Melilla.—Noticias del campo rebelde dicen que algunas cábilas se niegan a seguir a Abd-el Krim.

Este ha ordenado se les castigue e imponga fuertes multas.

Bombardeos aéreos.—Aparato que cae

Melilla.—Las escuadrillas de aviación de Tauina (bombardearon ayer las trincheras de los moros.

Al llegar de regreso al aeródromo de Tauina, un aparato cayó, cayendo violentamente.

El oficial que lo tripulaba, teniente Santos, resultó ileso; no así el observador, suboficial Urrutia, que resultó herido, fracturándose el húmero.

El general Serrano, en Tetuán.—El mando de las fuerzas que operan en Uad-Lau

Tetuán.—Ha llegado el general Serrano, quien conferenció extensamente con Aizpuru, marchando seguidamente a Uad Lau, donde tomará el mando de las fuerzas que operan en aquella región.

La Bolsa

Madrid, 15 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	70'80
Interior fin de mes.	80'00
Amortizable 5 por 100.	96'85
Amortizable 4 por 100.	88'50
Banco de España.	563'00
Compañía Tabacalera.	244'00
Franco.	41'30
Libras.	33'65
Exterior.	86'60
Marcos.	0'00
Liras.	54'55
Dólares.	7'415
Coronas.	80'00
Frances suizos.	000'00

La Conferencia interaliada de Londres

Madrid, 15 (1'40)

Reunión de delegados

Londres.—Ayer, por la mañana, celebraron una reunión los principales delegados.

En la reunión el Presidente inglés, MacDonald, contó a los ministros franceses y belgas la misión que le habían confiado los alemanes con relación a la evacuación del Ruhr.

Los alemanes, después de hablar MacDonald, declararon que no estaban preparados para la decisión de este asunto.

La delegación alemana en constante comunicación con Ebert

Londres.—Se cree que los delegados alemanes están en constante comunicación con el Presidente de la República alemana Ebert, por medio de un hilo oficial que han instalado en el Hotel donde se hospedan.

Los alemanes expondrán su punto de vista definitivo sobre el Ruhr

Londres.—En la sesión de esta tarde se da ya como seguro que los alemanes expondrán su punto de vista definitivo acerca de la cuestión del Ruhr.

Discurso de MacDonald

Londres.—En la sesión de clausura de la Conferencia, MacDonald pronunciará un discurso.

El Canciller alemán

Londres.—El Canciller alemán ha recibido a los periodistas, exponiéndoles su satisfacción por haber visto a Alemania sentada

al lado de las naciones aliadas, en la Conferencia de Londres.

DEL EXTRANJERO

Madrid, 15 (1'00)

Explosión

Roma.—Ha ocurrido una formidable explosión en el fuerte de Roca, pereciendo once soldados.

La revolución en el Estado de San Pablo

Nueva York.—Un telegrama oficial anuncia que durante las luchas ocurridas en el Estado de San Pablo perecieron 1.106 personas.

Madrid, 16 (1'00)

La retirada de tropas del Ruhr

Londres.—M. Herriot ha declarado ayer a los ministros alemanes que está dispuesto a retirar las tropas del Ruhr un año después de firmarse el protocolo, sin perjuicio de acortar el plazo si Alemania cumple lo pactado.

Los delegados alemanes aprobaron la conducta de Herriot.

En los círculos de la Conferencia, se estima que el Reich también aceptará.

El Presidente Ebert convoca a los jefes de partido

Berlín.—El Presidente Ebert reunió anoche al Gobierno, discutiendo la comunicación enviada por los delegados, conviniéndose en citar a una conferencia a todos los jefes de los partidos políticos.

La delegación alemana en Londres no recibirá la contestación definitiva hasta esta noche.

Noticias varias

Madrid, 15 (1'00)

La «Gaceta»

La «Gaceta» de ayer inserta las siguientes reales órdenes:

De la Presidencia.—Disponiendo que, en lo sucesivo, la concesión de permisos para asistir a consejos, juntas y comisiones deberá cursarse por la Presidencia del Directorio.

De Gobernación.—Disponiendo que la Comisión mixta de Jefes de Correos y Telégrafos, encargada de informar los expedientes de adquisición de edificios donde instalar las oficinas, continúe constituyéndose en la forma prescrita por la Real orden de Agosto último.

El «Diario Oficial».—Los destinos en África

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una circular resolviendo que a los jefes y oficiales que pasen a África, forzosos, y les falte un período de tiempo superior a seis meses para cumplir su permanencia mínima, se les reserven los destinos que tengan, salvo que deseen ser baja definitiva en ellos.

Carta del Cardenal Primado al Vicepresidente de la Confederación Agraria

El Cardenal Primado, Dr. Reig, ha dirigido una carta al Vicepresidente de la Confederación Eacional Católica Agraria, benediciendo la institución y pidiendo que el 8 de Septiembre, fiesta de la Natividad de la Virgen, sea dedicada a pensar, orar y coadyuvar por la institución que tantos bienes dispensó a la Patria y clases agricultoras.

Exhorta a cuantos simpaticen con la Confederación a que respondan con entusiasmo a sus fines.

Madrid, 16 (1'00)

El señor Vázquez de Mella—Su estado de salud

Anoche circularon por Madrid rumores de que el señor Vázquez de Mella estaba enfermo de mucho cuidado.

Después de la Junta que celebraron ayer los médicos que asisten al señor Vázquez de Mella, coincidieron todos que en cuanto a su estado es igual que ayer y que se iniciará prontamente una ligera mejoría por haberse contenido la progresión del edema que padece en la pierna derecha.

La impresión que sacaron los médicos es francamente optimista.

Madrid, 16 (1'40)

La estafa a la Compañía del Norte.—Embargo de bienes al estafador

El procurador de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte ha solicitado del Juzgado el embargo de los bienes del estafador de la Compañía por mostrarse disconforme con la calificación del sumario.

Por su parte la Compañía tampoco está conforme con esta calificación.

El asunto de las niñas desaparecidas.—La señorita Morales, inocente

Ayer por la mañana llegó, procedente de Santander, la señorita Morales, a quien se le suponía complicada en el asunto de la desaparición de las niñas de la calle de Hilarión Eslava.

Parece ser que la señorita Morales pudo probar plenamente su inocencia en el asunto.

Prrensa Asociada

Desde Barcelona

POR TELÉGRAFO

Barcelona, 15 (3'30)

Escuadra Inglesa

El día 11 de Septiembre llegará a Barcelona una escuadra inglesa, compuesta de dos acorazados, nueve torpederos y un buque-taller para reparación de torpedos.

Continúan los embargos

Siguen los embargos contra los abogados que no han satisfecho la multa de 500 ptas. que les fué impuesta por el Gobernador.

El día 5 del próximo Septiembre se efectuará la subasta de un piano embargado al abogado y ex-diputado a Cortes don Pedro Rahola.

Robo

Se ha descubierto un robo de 12.700 ptas. de que ha sido víctima el fabricante de Granollers don José Sarera; ha sido perpetrado por la sirvienta de dicho señor; los objetos robados fueron hallados en un baúl de la autora del robo.

El precio de las subsistencias

La Delegación de Abastos ha publicado una nota, advirtiéndolo por última vez a los industriales, comerciantes y vendedores la prohibición de aumentar el precio de los artículos de primera necesidad.

Alucinación infantil.—A cazar fieras!

En Reus, la policía ha detenido a dos niños que habían desaparecido de Barcelona; les fueron ocupadas 415 ptas. y un cuaderno con una lista de cosas que se proponían comprar para irse a África a cazar fieras.

POR CORREO

De la estafa al notario señor Par

Varios periódicos de la mañana publican el siguiente suelto: «Hoy, probablemente, será puesto en libertad, mediante fianza de 5.000 pesetas, el ex diputado don Eduardo Casasnovas, procesado como presunto autor de la estafa de 300.000 pesetas al notario señor Par.»

Por nuestra parte, podemos asegurar que el juez instructor estuvo este mediodía en la cárcel para notificar al señor Casasnovas que con ni sin fianza le ponía en libertad.

El señor Alvarez de la Campa

Marcha hoy a París y Bruselas el alcalde dimisionario y teniente coronel señor Alvarez de la Campa; en uso de los dos meses de licencia que le fueron concedidos.

Un lunch a Martínez Anido

Esta noche, en el rápido, es esperado de Madrid el general Martínez Anido, a quien mañana por la noche obsequiarán con un lunch los sindicatos libres.

Incendio en un almacén

En las minas de potasa de Suria una exhalación eléctrica ocasionó un incendio en un almacén, calculándose las pérdidas en 50.000 pesetas.

158.160 pesetas de multas gubernativas, desde Noviembre

Desde el mes de Noviembre último hasta la fecha, han sido percibidas, en concepto de multas impuestas por el Gobernador civil, 158.160 pesetas, de las cuales unas 52.000 corresponden al «Asilo de Huérfanos de guardias de Seguridad».

La fiesta mayor de Gracia

En Gracia, donde se celebra hoy la fiesta mayor, hay varias calles cuyos adornos llaman poderosamente la atención por su arte y riqueza.

No se ve en ellas ni una sola bandera, cuando otros años las había en abundancia, especialmente catalanas.

Se ordena sean completadas las compañías de unidades expedicionarias

Se ha dispuesto que los cuerpos de esta región que tengan unidades en África envíen con urgencia la fuerza necesaria para que cada una de las compañías que tengan allí conste de 200 hombres y las de ametralladoras con su plantilla completa.

De la intoxicación por comer garbanzos en malas condiciones

Continúan las instrucciones judiciales abiertas con motivo de las intoxicaciones graves por haber comido varias familias garbanzos adquiridos en un puesto del mercado de la abacería Central.

Se espera el dictamen del Director del «Laboratorio médico legal», que en la actualidad está analizando las vísceras de uno de los muertos.

Anoche, en el domicilio de la vendedora, Rosa Pujol, fué hallado el fondo de la vasija sustituido por otro, después de la intoxicación.

Se cree que el Juzgado instructor declarará auto de procesamiento contra la referida Rosa Pujol.

AUTOMOVILES

MOTOR PIKES PEAK (MONTAÑA)

De características y cualidades no igualadas.
El motor perfecto por su sólida construcción.

CHANDLER

CAMBIO DE MARCHAS "TRAFFIC"
El mecanismo más moderno y práctico.
El más suave, sencillo y silencioso.

FRENO A LA CARDAN

El reconocido como insustituible.
El impuesto por la experiencia.

Agentes exclusivos para España:

Mariano Sancho

Sociedad Anónima

Sucursales:

BILBAO: Gran vía, 9.
CORDOBA: Gran Capitán, 13.
SANTANDER: Plaza Cañad'o, 1.
SEVILLA: O'Donell, 38.
GIJON: Cifuentes, 2 y 4.
VIGO: García Borbón, 39.
GIBRALTAR: Irish Towa, 63.
MAHON: Isabel II, 37.

Casa Central:

General Martínez Campos, núm. 9
Madrid, 10.

Sucursal de Barcelona:

EXPOSICION
Rossellón, 238—Teléfono, 381, G.
TALLERES
Tuset, 22—Teléfono, 2.291, G.
ALMACEN
Viladomar, 213 y 215 Teléf. 1.979, G.

Agencias:

ZARAGOZA: Paseo Sagasta, 24.
TARRAGONA: Méndez Núñez, 15.
FIGUERAS: Plaza Pi y Margall, 11.
MANRESA: Muralla, 20.
VALLS: Plaza de la Estación.
VILLAFRANCA DEL PANADES:
Prat de la Riba, 35.

GABRIEL OLIVER: A. Alejandro Rosselló, 72, Palma de Mallorca

Linea Píntillos

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS
Para Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos, saldrá de Barcelona al día 15 de Agosto el vapor

Conde Wifredo

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos
NOTA: La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días y
Para más informes dirigirse al Comisario de la Compañía en esta
Gabriel Oliver & Hijos, Marina, 62, Palma

LA FILADORA

125 SAN MIGUEL 125

Gran baratura forzosa por cambio de local.

Actualmente van de todos los teleros de la temporada

Cortes fantasia de 3 Mts. 3 Ptas.—Tejido fino de Sóller a 1 Pta. metro.—Dril superior de Sóller a 1'50 Ptas. metro.—Cotonet mallorquín blanco a 1'25 Ptas. metro.—Camisetas (Jumel) 1'00 Ptas. una.—Lanilla caballero 140 centímetros ancho a 3 Ptas. metro (corte 9 Ptas.).—Sábanas curado superior 280 por 200 a 10 Ptas.—Tohallas granite 1 peesta una, Tejido fino superior de 2 ptas. metro 1'45 Ptas.

NOTAS A fin de que todo Mallorca pueda aprovechar esta inmensa baratura solo se venderá una pieza o un corte de los artículos anunciados a cada comprador.—Por insuficiencia de local el 15 de Septiembre

Inauguración del nuevo local en los bajos de la casa Rizmora
63 y 65 San Miguel 63 y 65

CALLICIDA PIVA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos de los líquidos en general. De venta en las farmacias, droguerías y zapaterías al precio de 1'25 pts. tubo. De venta en la Farmacia de F. Rover, Palma y demás farmacias.



MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR

LAS DE MEJOR RESULTADO Y LAS MAS ELEGANTES

Vertheim

MAQUINAS ESPECIALES de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto

Dirección general en España: RAPIDA, S. A. AVINÓ, 9.—Apariado 738 — BARCELONA

Pídanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis
De venta en Palma de Mallorca: CASTELL Y MASSOT, Santo Domingo, 6, 8 y 10, Aceites agujas y accesorios para todos los sistemas de máquinas.

Solución Cases

DE
Clorhidro-Fosfato de Cal
premiado en varias Exposiciones

por su excelente composición y perfecta densificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicinas y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de "Anemia", "Clorosis", "Raquitismo", "Insipetencia", "Convalecencia", etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor: Farmacia de J. Pechades, Plaza de la Luna, Barcelona

Masquelas mortuorias, aniversarias de y toda clase anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en
Correo de Mallorca

dirigirse al
Centro de Anuncios

Plaza de Santa Catalina, 20—P. I. y 2

Imp. LA ESPERANZA—Luiseta, 11.—PALMA

Vendo

Solares harato al contado o a plazos, Perifoneos, Baldosas y trozos de retorta de refractario, Cajas de madera, Tebills para persianas, Alquitrán, Hierro, Barriles para alquitrán, etc. en la ex-Fábrica de Gas, Santa Catalina



EN TODAS LAS POBLACIONES SE HA IMPUESTO EL USO DEL
LICOR DEL POLO
POR RECONOCERLO SUS
CONSECUENTES CONSUMIDORES
COMO EL MEJOR DENTIFRICO
Y MAS PODEROSO ANTISEPTICO

MEDIO SIGLO
DE EXITOS CRECIENTES
ES SU MAYOR ELOGIO

Sillería

Tapizada, completamente nueva. Se vende. Informes: San Jaime, 14.

Se alquila

Un gran local para despacho situado en punto céntrico. Informes: Centro de Anuncios.

AGUA OXIGENADA
NEUTRA MEDICINAL

VOLCÁN

Antiséptico ideal para el tratamiento de toda clase de úlceras y herpes y para contener las hemorragias

Úsese en la higiene de la boca, para la limpieza de la misma y blanqueo de los dientes

Recomiéndase también para gárgaras en la difteria, como desinfectante, lavajes del estómago, lavativas e inyecciones

PÍDASE EN TODAS PARTES

Insista Vd. en que se le sirva la marca VOLCÁN

DEPOSITARIOS:
J. URIACH & C.º
Bruch, 40 - BARCELONA